

Edicto N° 60-2020

El suscrito Secretario Judicial del Juzgado Ejecutor de la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia, hace saber que dentro del Proceso Ejecutivo por Cobro Coactivo, que se le sigue al agente económico denominado **XIMI VOGUE METRO MALL**, con Aviso de Operación No. 155667125-2-2018-2018-583408, expedido a favor de **XIMI VOGUE METRO MALL S.A.**, con el R.U.C. No. **155667125-2-2018 D.V. 78**, ubicado en la Provincia de Panama, Distrito de San Miguelito, Corregimiento de Rufina Alfaro, Edificio Metro Mall, Centro Comercial Metro Mall, el Auto N° 724-2021, se ha dictado cuya fecha y parte resolutive es del tenor siguiente:

“JUZGADO EJECUTOR DE LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA. PANAMÁ, CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL VEINTE (2020).

RESUELVE:

PRIMERO: Elevar a la categoría de Embargo el secuestro decretado mediante Auto N° 1178-2020 de 17 de junio de 2020, el cual recayó sobre una cuenta en **BAC INTERNATIONAL BANK INC** a nombre de **XIMI VOGUE METRO MALL, S.A.**, con el R.U.C. N° 155667125-2-2018, hasta la concurrencia de **TRESCIENTOS OCHO BALBOAS CON 00/100 (B/.308.00)**, comunicado a esta entidad bancaria, mediante oficios N° JE-8679-2020 de 24 de agosto de 2020 y puesto a órdenes de este Despacho mediante nota de fecha 6 de febrero de 2020, y en consecuencia ordenar a dicha entidad Bancaria confeccione Cheque de Gerencia a favor del **TESORO NACIONAL/RUC**, con detalle a la Autoridad de Protección al Consumidor, por la suma embargada.

SEGUNDO: Ordenar se Ejecuten todas las medidas conducentes, a fin de que se cumplan todas las disposiciones legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

LICDA. AURA E. AROSEMENA TENAS
Juez Ejecutor.

(FDO.)

DARIS OSIRIS ASPRILLA
Secretaria
/zgu

Por tanto, a fin de que sirva de formal NOTIFICACIÓN, SE FIJA el presente EDICTO en lugar visible, el día de hoy seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), por el término de cinco (5) días hábiles.



DARIS OSIRIS ASPRILLA
Secretaria

/zgu

